

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

SESIÓN DE HOMENAJE PÓSTUMO AL DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 210
Fecha: 14/octubre/2020.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Jesús de la Cruz Ovando.
Secretaría: Diputada Karla María Rabelo Estrada.
Inicio: 11:07 Horas
Instalación: 11:12 Horas
Clausura: 11:35 Horas
Asistencia: 29 diputados.
Cita próxima: 14/octubre/2020, 12:05 horas.
Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con siete minutos, del día catorce de octubre del año dos mil veinte, se dio inicio a la Sesión de Homenaje Póstumo al Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo Presidente el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 28 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, †**Manuel Antonio Gordillo Bonfil**, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal y Jaqueline Villaverde Acevedo.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

Seguidamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a esta sesión de las diputadas Cristina Guzmán Fuentes y María Esther Zapata Zapata, y de los diputados Tomás Brito Lara y Luis Ernesto Ortiz Catalá.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con doce minutos, del día catorce de octubre del año dos mil veinte, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Acto seguido, el Diputado Presidente expresó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que se encontraban reunidos en el Recinto Legislativo, para rendir un homenaje póstumo al compañero Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, quien formó parte de la Sexagésima Tercera Legislatura, y que lamentablemente falleciera el pasado 10 de octubre de 2020.

ORDEN DEL DÍA HOMENAJE PÓSTUMO AL DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía para acompañar a la entrada y salida del Recinto Legislativo, a los familiares del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.
- V. Entrada al Salón de Sesiones de los familiares del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

VI. Toque de silencio en memoria del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

VII. Intervención a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura.

VIII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se propone que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

IX. Minuto de aplausos en memoria del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

X. Clausura de la sesión, cita para la próxima e invitación a la develación de la placa con el nombre de la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

Siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, se integró a los trabajos el Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 27 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que procedería a nombrar una Comisión de Cortesía para acompañar a la entrada y salida del Recinto Legislativo, a los familiares del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil y la urna con sus cenizas. Designando a las ciudadanas diputadas y diputados:

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Exequias Braulio Escalante Castillo y José Concepción García González. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Siendo las once horas con diecisiete minutos, se integró a los trabajos el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.

Seguidamente, una vez instalada la urna con las cenizas del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, el Diputado Presidente, agradeció y dio la bienvenida a la sesión, de la señora Marisela Gordillo García, viuda del Diputado, de sus hijas Brisa Magali y Alejandra y de su hijo Manuel Guillermo; así como de los demás familiares, amigos y colaboradores que los acompañaban.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que como siguiente punto del orden del día se procedería al Toque de Silencio en memoria del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se ejecuta el Toque de Silencio.

**MENSAJE A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA,
CON MOTIVO DEL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO
DOCTOR MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

Inmediatamente, el Diputado Presidente, manifestó que como siguiente punto del orden del día, haría uso de la tribuna, para dar un mensaje a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura, con motivo del lamentable fallecimiento del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, quien en uso de la palabra dijo:

“Cuando un amigo se va, queda un espacio vacío, que no lo puede llenar ni la llegada de otro amigo”. Alberto Cortés. Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos sigue a través de las redes sociales: En el Congreso del Estado estamos de luto. Hoy rendimos homenaje a la vida de un gran ser humano, al entrañable compañero y amigo, el Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de quien lamentamos profundamente su partida. El Diputado Manuel Gordillo fue un extraordinario ser humano, un hombre

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

ejemplar y de incuestionable vocación de servicio por su pueblo, al que recordaremos por siempre con un gran cariño y un enorme aprecio. Fue un Diputado comprometido, que siempre impulsó temas buscando el bienestar social y una mejor calidad de vida para todos. Quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo, sabemos que fue una persona leal a sus principios, y un luchador social incansable, que se formó a ras de suelo; dejó todo por la causa y hasta el último momento, cumplió cabalmente con su responsabilidad y con sus compromisos. Aquí, en este Recinto Legislativo, en diversas ocasiones levantó la voz en favor de la justicia, de los que menos tienen y del bienestar de todos. Fue un Diputado que dejó huella en cada uno de nosotros, con su ejemplo, con sus palabras, con su entrega y su dedicación. Orgullosamente tabasqueño, fungió como presidente de la Comisión de Salud, y estando al frente de esta importante Comisión, privilegió siempre el dialogo y los mejores entendimientos, velando persistentemente por los que más lo necesitan. Sin duda, despedimos a un ser humano muy capaz, quien también se distinguió en el ejercicio de su profesión por haberse desempeñado como un médico especialista destacado. Hoy le rendimos el homenaje que se merece como Diputado, como médico y como el gran ser humano que fue. Porque siempre estuvo para todos nosotros en cualquier emergencia, y hoy más que nunca, en estos tiempos, nos damos cuenta de la importancia de contar con personas como él. De contar con médicos con sentido humanista que dan la cara por nosotros, sin importar el precio, y que luchan día a día para que podamos vivir mejor. Diputado Gordillo, tu partida inesperada nos ha dejado el recuerdo imborrable de tu regocijo y tus virtudes, y ten la seguridad que seguirán siempre presente cada día. Te fuiste dejándonos el vacío de tu ausencia, pero tus recuerdos seguirán en nuestros corazones, en todo lugar y en todo momento, siempre vivirás en nuestros pensamientos. Te guardaremos en nuestra memoria con el mismo celo como tú lo hubieras hecho por nosotros; y tus ejemplos serán parte del baluarte que guiarán nuestros pasos por el camino que juntos seguiremos escribiendo. Tu partida es una pérdida irreparable para tu familia, y por supuesto para todos nosotros: tus compañeros y amigos de Legislatura. A la apreciable familia y a los deudos, les recuerdo que para quienes somos creyentes en Dios “la misma muerte no es el fin, es el inicio de una nueva vida”. Y tengan la certeza que él seguirá acompañándolos y cuidando de ustedes desde el cielo. A quienes disfrutamos de la compañía y amistad de Manuel Gordillo, vivamos con la esperanza de que algún día volvamos a encontrarnos en el camino del destino feliz, ese lugar sereno bañado por la luz del sol reservado para los hijos predilectos del gran arquitecto del universo. Y a todos mis compañeros y amigos, solo me resta decirles que vivamos con la segura convicción, de hecho, con la certeza, que en la casa de nuestro padre hay muchas habitaciones, y hay una que está reservada para cada uno de nosotros. Hoy nos duele la partida de

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

nuestro querido amigo, y con gran pesar nos despedimos, pero lo recordaremos como lo que fue: una gran persona. Que la paz te acompañe y la disfrutes eternamente, y desde aquí honramos tu memoria y te enviamos un fuerte abrazo hasta el cielo. Gracias por el legado que dejaste, gracias por tu amistad, y gracias por haber formado parte de nuestras vidas. Descansa en paz, amigo Manuel Gordillo. Te recordaremos siempre. Muchas gracias.

ACUERDO PARLAMENTARIO

Posteriormente, el Diputado Presidente, manifestó que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se propone que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil; mismo que había sido circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura. Por lo que propuso al Pleno, la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de esta Soberanía, la propuesta de dispensa presentada.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria sometió a consideración del Pleno la propuesta de dispensa a la lectura del Acuerdo Parlamentario citado por el Diputado Presidente, e informó que había resultado aprobada con 28 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal y Jaqueline Villaverde Acevedo; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

ACUERDO DISPENSADO EN SU LECTURA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, QUE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LLEVE EL NOMBRE DEL DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL.

Los suscritos diputadas y diputados, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 51 y 89, párrafo primero fracción I del Reglamento Interior del Congreso, nos encontramos facultados para proponer al Pleno, Acuerdos Parlamentarios, que, por su naturaleza, no requieran sanción, promulgación ni publicación; por lo que:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Junta de Coordinación Política, es el órgano de gobierno colegiado resultado de la pluralidad representada en el Congreso que impulsa los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos, que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Poder Legislativo cumpla con las atribuciones y obligaciones que constitucional y legalmente le corresponden.

SEGUNDO.- Que los acuerdos legislativos o parlamentarios, son resoluciones votadas por el Pleno, mediante proposiciones de los legisladores, las comisiones, las fracciones parlamentarias o los órganos directivos, para establecer la postura política, económica, social o cultural del Congreso del Estado en asuntos de interés público que, por su naturaleza, no requieran sanción, promulgación ni publicación. Igualmente, los acuerdos pueden constituir resoluciones económicas en materia del régimen interior del Congreso.

TERCERO.- Que la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, surge como resultado de la adaptación de diversas áreas del edificio que alberga la Cámara de Diputados, con el objeto de mejorar su uso y funcionalidad, convirtiéndose en un importante espacio, destinado a la realización de sesiones, reuniones de trabajo y eventos diversos de los órganos legislativos que integran este Poder Público, así como de las fracciones parlamentarias que conforman la LXIII legislatura.

CUARTO.- Que en razón a la importancia que esta área representa para el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de las atribuciones que le corresponden

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

a esta representación popular, quienes integramos este órgano de gobierno consideramos viable asignarle un nombre, en concordancia a lo realizado con las otras áreas que forman parte de este Poder Legislativo, con la Biblioteca, Videoteca y el Archivo Legislativo.

QUINTO.- Que en atención a lo antes expuesto, y dado el lamentable fallecimiento del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, las diputadas y diputados que integran la Junta de Coordinación Política, hemos acordado proponer al Pleno, que como un homenaje póstumo a nuestro Legislador, la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve su nombre a partir de esta fecha.

SEXTO.- Que el Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, nació el 18 de mayo de 1970 en la Villa Cuauhtémoc del Municipio de Centla, Tabasco. Cursó sus estudios básicos en dicha localidad.

Posteriormente se trasladó a la ciudad de Villahermosa para estudiar la preparatoria en el CBTIS 32 donde cursó estudios técnicos como Laboratorista Químico.

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, concluyó sus estudios como Médico General, generación 1989-1994.

En el año 2006 viaja a la Ciudad de México a estudiar la especialidad de Médico ultrasonógrafo.

Se desempeñó como Médico General en el Hospital General de la Villa Benito Juárez del Municipio de Macuspana, Tabasco; y posteriormente como Médico Especialista en Ultrasonido Diagnóstico en el Centro de Especialidades Médicas “Dr. Julián A. Manzur Ocaña” del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y en el Gabinete Ultrasonográfico “Sonomedics”.

Como parte de su formación profesional recibió la Certificación Nacional, por el Colegio de Médicos Ultrasonografistas A.C, con aval académico de la Asociación Mexicana de Ultrasonido en Medicina A.C., y participó en diversos Talleres y Congresos Nacionales de Ultrasonidos realizados en el país.

Siendo electo el 1° de julio de 2018, Diputado local por el principio de mayoría relativa por el Distrito 05 con cabecera en el Municipio de Centla, rindiendo protesta como Diputado de esta Sexagésima Tercera Legislatura el 4 de septiembre del mismo año.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

Designado por acuerdo del Pleno de la Legislatura, Presidente de la Junta Directiva de la Comisión Ordinaria de Salud, del Congreso del Estado.

SÉPTIMO.- Que siendo facultad de este H. Congreso, decretar recompensas y honores a los que se distingan por servicios prestados a la patria o a la humanidad, se emite el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO:

ARTÍCULO ÚNICO. – La Sexagésima Tercera Legislatura, determina que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, como un reconocimiento y homenaje póstumo.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en la página de internet del H. Congreso del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Al acto en el que será develado el nombre de la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, deberá invitarse a sus familiares.

Villahermosa, Tabasco, octubre 13 de 2020.

**A T E N T A M E N T E
POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA Y PRESIDENTA DE
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA
CASTELLANOS
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

**DIPUTADA ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
VICECOORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DE MORENA**

**DIP. ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**DIPUTADA MINERVA SANTOS GARCÍA
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló, que toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se propone que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, previo a su aprobación, de conformidad con los artículos 142, 144 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se procedería a la discusión del mismo, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo Artículo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan intervenir en la discusión, se anotaran ante la Diputada Primera Secretaria, señalando si era a favor o en contra. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para la discusión del Acuerdo. Por lo que el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria sometiera el Acuerdo Parlamentario a la consideración del Pleno.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria, sometió el Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se propone que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, a la consideración de la Soberanía mismo que resultó aprobado con 28 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Dolores del Carmen Gutiérrez

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES
HOMENAJE PÓSTUMO AL
DIPUTADO MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**

Zurita, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal y Jaqueline Villaverde Acevedo; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado el Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se determina que la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, lleve el nombre del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil. Ordenando la emisión del Acuerdo respectivo y su publicación en la página de internet de este H. Congreso

A continuación, el Diputado Presidente, expresó que como siguiente punto del orden del día, se procedería a brindar un minuto de aplausos en honor del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se brindó un minuto de aplausos.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para proceder a la clausura de la sesión, en la que se rindió un homenaje póstumo al Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil. Por lo que siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinte, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una sesión pública ordinaria, misma que se verificará a las doce horas con cinco minutos, de este día 14 de octubre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones. Asimismo, invitó a las diputadas y diputados, así como a los familiares, amigos y colaboradores del Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil, a que asistieran al acto protocolario en el que sería develada la placa con el nombre de la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, Diputado Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil.